

La AMEREIAF A.C.

CONVOCA

A todos los miembros activos numerarios y adjuntos de las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas a nuestra Asociación, a participar en el proceso de **ELECCIÓN del Consejo Directivo para el período 2021 - 2022.**

La presente convocatoria tiene vigencia a partir del día de su publicación y hasta el día 21 de octubre de 2020 y estará sujeta bajo las siguientes:

BASES

- Podrán participar en este proceso las IES que tengan cubierta su cuota de membresía a la fecha de vigencia de la presente convocatoria.
 - Las IES podrán postular como sus candidatos solo a los miembros numerarios y adjuntos que se encuentren como activos en los registros de la Asociación, conforme a los artículos 21, 23, 25, 27 y 29 de los Estatutos de la Asociación.
 - La propuesta de la planilla deberá estar integrada con los siguientes cargos:
 - Un Presidente
 - Un Vicepresidente
 - Un Secretario General
 - Un Secretario de Finanzas
 - Un Secretario de Organización y Relaciones Internas
- Presentar las propuestas de los candidatos a las comisiones de trabajo de acuerdo con lo establecido en los artículos 32 y 33 (página 15) del Estatuto de la Asociación y artículos 13 y 14 del Reglamento.
 - Se designa una Comisión observadora del proceso integrada por dos socios numerarios o adjuntos, los cuales fueron designados por la Asamblea General el 25 de junio de 2020 y son:
 - L.D. Samuel Imac Cruz Alvear, Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Autónoma de Morelos (Coordinador).
 - Mtra. Jacqueline Dzib Miranda, Directora General de Planeación y Calidad de la Universidad Autónoma de Campeche.
 - Las planillas aspirantes deberán presentar al momento de su inscripción y hasta la fecha de vigencia de la presente convocatoria:
 - Sobre cerrado con el nombre de la planilla al frente.
 - Nombre de los aspirantes, sus correos electrónicos, cargos que desempeñan en sus instituciones y el cargo para el que son postulados.
 - Propuesta de Plan de Trabajo General para el periodo 2021-2022.



- Enviar toda la información al domicilio legal de la asociación: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 4 Sur No. 104, C.P. 72000, Col. Centro, Puebla Pue. a nombre del Dr. Jorge Javier Quirarte Escartín, Coordinador de la Comisión de Comunicación y de manera digitalizada al correo: amereiaf@correo.buap.mx
- Así también deberá presentar copia al domicilio legal de la Universidad coordinadora de la Comisión Observadora, sito en, 2º piso de la Torre de Rectoría, Dirección de Planeación y Evaluación. Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62209 a nombre de L.D. Samuel Imac Cruz Alvear y de manera digitalizada al correo: scruz@uaem.mx
- Durante la Asamblea General Ordinaria de Otoño a celebrarse en el mes de noviembre del presente, las planillas registradas deberán exponer su propuesta de Plan de Trabajo General en un tiempo no mayor a 20 minutos.
- Una vez expuesta la propuesta de Plan de Trabajo General de todas las planillas, se procederá al proceso de elección del Consejo Directivo 2021-2022, en votación con base en el artículo 22 del Estatuto General.
- La ceremonia de toma de protesta del nuevo Consejo Directivo se llevará acabo inmediatamente después de su elección y entrará en función a partir del 1 de enero del 2021.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Asamblea General.

Saltillo, Coahuila a 24 de Junio de 2020

ATENTAMENTE

Consejo Directivo 2019 – 2020

